

ANEXO II

**PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES EN
LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Ref.Doc.: FIDigPrgCalMejRenEsc

Centro solicitante

Código: 29006684

Nombre: C.E.I.P. Ntra. Sra. Del Carmen

Domicilio: Escuelas 6. Barrio del Castillo

C.P.: 29600

Localidad: Marbella

Provincia: Málaga

Teléfono: 951270919

Fax: 951270920

Correo electrónico: 29006684.averroes@juntadeandalucia.es

D./D^a. José María Franco Ramos
Como Director/Directora del Centro,

Cód.Centro: 29006684

DECLARA que:

- a) Conoce todos los términos establecidos para participar en el Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos aprobado por la Orden de 26 de septiembre de 2011 en las condiciones que se recogen en su Artículo 4.
- b) El Consejo Escolar del Centro en sesión extraordinaria convocada a tales efectos, aprobó con fecha 31/10/11, la propuesta de modificación del Plan de Centro en los términos establecidos en el Artículo 4.3 de la citada Orden.

SOLICITA:

Participar en el de Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos, aceptando las condiciones que figuran en la Orden que lo regula.



**ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

Fecha de Generación: 31/10/2011

Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8
 D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j			

Relación de profesorado que ha suscrito el compromiso de participación en el programa:

D.N.I.	N.R.P.	NOMBRE Y APELLIDOS
74852998G	7485299835A0597	Elisabet Cañizares Martín
25702151L	2570215168A0597	Manuel Cruz Cordero
05618676Y	A45EC-00162026	María Dolores Fernández García
24886300R	A45EC000234840	José María Franco Ramos
27391114T	2739111424A0597	Juan Gambero Muñiz
25330576D	S5972533057611	Ana María García Sánchez
74666659B	I59774666659	María Isabel Gordo Pérez
74639869Q	7463986935A0597	Silvia Martínez Chacón
25099313B	I45EC250993133	Marina Mateo Lozano
26025321Q	2602532102A0597	Antonio Medina Pancorbo
33389050L	A45EC3338905024	Antonio Moreno Reina
25663840A	2566384068A0597	Teresa Rueda Palma
27343144P	2734314435A0597	Inés María Ruiz Rubiales
74834147J	7483414735A0597	Raquel Sarria Márquez
27342403A	2734240346A0597	Antonia Valentín Fernández
27345525C	S59002734552500	Susana Puerta Ramos

Ref.Doc.: FinDigPrgCaiMejRenEsc

Cód.Centro: 29006684

En Málaga a 31 de octubre de 2011



**ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

Fecha de Generación: 31/10/2011

Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19	
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8



D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j

II. COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (C.E.I.P.), COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA QUE IMPARTEN PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE E.S.O. Y COLEGIOS PÚBLICOS RURALES

Ref.Doc.: FmDjgPrgCaiMejRenEsc
Cód.Centro: 29006684

I. Rendimiento educativo del centro		Rango	Peso
<p>R.1. Tasa de promoción del alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria.</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>1.- Mantener cauces de actuación común entre tutores y mentores o profesores del programa de Acompañamiento Escolar 2.- Mejorar la coordinación horizontal y vertical de todo los Equipos Docentes. 3.- Mejorar la planificación del Refuerzo Educativo en este ciclo. 4.- Aumentar la atención por parte del Profesor de apoyo a la compensación educativa en este ciclo. 5.- Buscar estrategias metodológicas motivantes y compartir experiencias exitosas. 6.- Optimizar el uso de los recursos (Biblioteca, aula de informática, tic, etc.) 7.- Promover el uso de los ultrapotátiles del proyecto Tic 2.0 como elemento motivador. 8.- Usar y ampliar las posibilidades de pizarras digitales en todos los ciclos para una mayor motivación a la comprensión de contenidos.</p>	(De 5% a 15%):	10	
<p>R.2. Tasa de idoneidad del alumnado de sexto curso de Educación Primaria.</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>Al ser un Centro de matrícula abierta durante todo el curso escolar se incorporan alumnos y alumnas de muy diversa procedencia (29 nacionalidades) en cualquier curso de la etapa educativa que hace que esta variable no podamos controlarla puesto que su nivel de conocimientos y de idiomas es muy disperso. Una vez en el centro, solicitan otro al no disponer de comedor escolar. 1.- Seguir luchando por disponer de Comedor Escolar para afianzar la matrícula. 2.- Seguir proporcionando actividades extraescolares de carácter gratuita y formativas que contribuyan a paliar las deficiencias curriculares y lingüísticas que traen y favorezcan la integración. 3.- Mayor atención individualizada incrementando el tiempo de refuerzo educativo, dentro y fuera del aula. 4.- Continuación la política de trabajo cooperativo y comunicativo para continuar incrementando la matrícula.</p>	(De 2% a 8%):	5	
<p>R.3. Tasa de absentismo escolar en las enseñanzas básicas.</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>1.- Seguir aplicando Plan de Absentismo actual, consideramos que disponemos de unos resultados muy positivos. La incidencia se ha producido en Educación Infantil donde la enseñanza no es obligatoria y los padres no siempre informan de su vuelta al país de origen o el traslado a otro lugar geográfico. 2.- Mantener la estrecha colaboración entre el Centro y Bienestar Social. 3.- Mantener protocolo de actuación establecidos entre las familias, tutores y equipo directivo desde el primer día de ausencia al centro o de falta de puntualidad. 4.- Fomentar el clima de entendimiento familia-escuela-entorno.</p>	(De 0% a 10%):	5	
<p>R.4. Tasa de alumnado de segundo curso de Educación Primaria que globalmente alcanza un dominio alto en las competencias básicas de comunicación lingüística y razonamiento matemático</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>1.- Aumentar el uso y la coordinación del aula de informática por la motivación que implica en el alumnado. 2.- Formar un grupo de trabajo para ampliar el listado de programas educativos en internet y asociarlo a las programaciones de aula de lengua y matemáticas. 3.- Continuar con las actuaciones realizadas: "el rincón del lector", "el rincón del cuento" y "las carreras de cálculo y problemas".</p>	(De 12% a 25%):	12	



ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Fecha de Generación: 31/10/2011

Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19	
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8



D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j

Ref.Doc.: FInDijPrgCaiMejRenEsc
Cód.Centro: 29006684

<p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>4.- Mejorar la comprensión lectora, planificando y desarrollando actividades enfocadas hacia la comprensión, tanto oral como escrita, aplicando estrategias metodológicas específicas. 5.- Realizar actividades que fomenten una actitud positiva hacia la lectura. 6.- Mejorar la organización de la información mediante actividades en las que tengan que identificar la información necesaria, extraerla de un enunciado, expresar correctamente las soluciones, etc.</p>	<p>(De 12% a 25%):</p>	<p>12</p>		
<p>R.5. Tasa de alumnado de segundo curso de Educación Primaria que globalmente obtiene un dominio bajo en las competencias básicas de comunicación lingüística y razonamiento matemático</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>Además de los estimado en el apartado anterior que favorecería la mejora también de este indicador: 1.- Aprovechar el recurso humano "profesor de apoyo a la compensación" para una mejor organización del refuerzo educativo estableciendo unos calendarios semanales de refuerzo educativo mucho más individualizado para que el alumnado reciban un número determinado de sesiones en función de sus necesidades concretas. 2.- Unificación de criterios comunes a la hora de trabajar estas competencias. 3.- Mejorar el dominio del alumnado en las competencias básicas. 4.- Establecer política de lectura global. 5.- Continuar realizando textos adecuados al nivel de alumnado a partir de dinámicas de grupo. 6.- Fomentar el uso de los ordenadores. 7.- Dedicar más tiempo a la comprensión de problemas. 8.- Continuar con el fomento del desarrollo de esquema de resolución de problemas: obtener datos, realizar operaciones y mostrar resultado.</p>	<p>(De 12% a 25%):</p>	<p>15</p>		
<p>R.6. Tasa de alumnado que alcanza un dominio alto en las competencias desarrolladas en las pruebas de evaluación de diagnóstico.</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>El tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria es difícil por el movimiento de matrícula y el dominio del idioma por lo que partimos de una prueba inicial de 1º de E. P. siendo estas las bases para el inicio de las programaciones didácticas. 1.- Seguir trabajando los objetivos y contenidos partiendo de las necesidades e intereses de nuestro alumnado. 2.- Continuar trabajando la participación y la colaboración de la familia. 3.- Establecer actuaciones concretas entre familia - tutor/a. 4.- Valorar la diversidad y multiculturalidad como fuente enriquecedora en el aula.</p>	<p>(De 12% a 25%):</p>	<p>12</p>		
<p>R.7. Tasa de alumnado que obtiene un dominio bajo en las competencias desarrolladas en las pruebas de evaluación de diagnóstico.</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <p>1.- Fomentar el uso de las TICs 2.0 para optimizar los resultados. 2.- Potenciar el uso autónomo y las actividades comunicativas.</p>	<p>(De 12% a 25%):</p>	<p>12</p>		
<p>R.8. Tasa de alumnado que supera los objetivos educativos de la etapa en educación infantil.</p> <table border="1" data-bbox="280 1227 1107 1290"> <tr> <td data-bbox="280 1227 1107 1272"> <p>Situación de partida: Porcentaje de alumnado de educación infantil de cinco años que en el curso anterior, obtiene evaluación positiva en la consecución de los objetivos de la etapa.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="280 1272 1107 1290"> <p>Valor:</p> </td> </tr> </table> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p>	<p>Situación de partida: Porcentaje de alumnado de educación infantil de cinco años que en el curso anterior, obtiene evaluación positiva en la consecución de los objetivos de la etapa.</p>	<p>Valor:</p>	<p>(De 5% a 15%):</p>	<p>9</p>
<p>Situación de partida: Porcentaje de alumnado de educación infantil de cinco años que en el curso anterior, obtiene evaluación positiva en la consecución de los objetivos de la etapa.</p>				
<p>Valor:</p>				



**ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

Fecha de Generación: 31/10/2011

<p>Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
 D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j			

Ref.Doc.: FitDigPrgCaiMejRenEsc

Cód.Centro: 29006684

Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa. 1.- Aprovechar el proyecto comenius para un mayor entendimiento y comunicación. 2.- Usar el buen clima del centro para mejorar las relaciones afectivas.	(De 5% a 15%):	9
R.9. Resultados del nivel de satisfacción del alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria.	(De 5% a 10%):	10
R.10. Resultados del nivel de satisfacción de los padres y de las madres.	(De 5% a 10%):	10
TOTAL: 100%		



**ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

Fecha de Generación: 31/10/2011

Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19	
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j

Ref.Doc.: FmDgPrgCaiMejRenEsc
Cód.Centro: 29006684

II. Actuaciones del centro		Rango	Peso																		
A.1. Implicación del profesorado del centro en Planes, proyectos y actuaciones de innovación e investigación educativa, destinados a la mejora.		(De 25% a 75%):	60																		
Situación de partida: Porcentaje de participación del profesorado en los Proyectos y Actuaciones desarrolladas en el centro. Valor: 75																					
Situación de partida: Grado de consecución de los objetivos establecidos en cada uno de los Proyectos y Actuaciones																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan de Compensación Educativa</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Plan de Lectura y Bibliotecas</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Utilización de las TIC</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Plan de Acompañamiento Escolar</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Plan de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Refuerzo de apoyo a la compensación</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Proyecto Comenius</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Plan de Escuelas Deportivas</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Valor	Plan de Compensación Educativa	90	Plan de Lectura y Bibliotecas	50	Utilización de las TIC	50	Plan de Acompañamiento Escolar	50	Plan de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes	50	Refuerzo de apoyo a la compensación	80	Proyecto Comenius	70	Plan de Escuelas Deportivas	50		
Descripción	Valor																				
Plan de Compensación Educativa	90																				
Plan de Lectura y Bibliotecas	50																				
Utilización de las TIC	50																				
Plan de Acompañamiento Escolar	50																				
Plan de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes	50																				
Refuerzo de apoyo a la compensación	80																				
Proyecto Comenius	70																				
Plan de Escuelas Deportivas	50																				
Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.																					
1.- Continuar con los proyectos y actuaciones enumeradas en la situación de partida: Plan de Escuelas Deportivas, Plan de Lectura y Bibliotecas, etc.. 2.- Solicitar otros planes y proyectos que impliquen la participación de todo el claustro: Escuela Espacio de Paz, solicitar un nuevo Proyecto Comenius.. 3.- Crear dinámicas de trabajo cooperativo entre el profesorado para que se consoliden formas de intervención educativa colectivas y compartidas por todos. (cooperación entre el profesorado en el uso de las TIC) 4.- Pedir asesoramiento, información y formación al CEP. 5.- Solicitar grupos de trabajo que implique al profesorado. 6.- Usar el proyecto comenius como elemento integrador y participativo.																					
A.2. Implicación de la comunidad educativa del centro en Planes, proyectos y actuaciones de innovación e investigación educativa, destinados a la mejora.		(De 25% a 75%):	40																		
Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.																					
Al ser un centro de compensación educativa intentamos facilitar la igualdad de oportunidades, la integración social y educativa y para ello seguiremos solicitando proyectos y actividades que persigan estos objetivos y no le supongan un esfuerzo económico a las familias, entre ellos: 1.- Plan de Escuelas Deportivas. 2.- Mantener el Plan de español para extranjeros. 3.- Mantener y ampliar el Plan de acompañamiento escolar. 4.- Mantener el Plan de Compensación Educativa. 5.- Divulgar la información a las familias del desarrollo de estos planes a través de las tutoras. 6.- Sensibilizar a las familias sobre la necesidad de mantener una línea común de trabajo con el Centro para que las medidas de mejora que se proponen vayan convirtiéndose en formas de comportamiento en todos los ámbitos del desarrollo vital del alumnado. 7.- Fomentar la participación de la comunidad educativa a través del proyecto comenius. 8.- Ampliar el plan de acompañamiento a 2º ciclo.																					
TOTAL: 100%																					



ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Fecha de Generación: 31/10/2011

Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8



D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j

Ref.Doc.: FmDgPrgCaiMejRenEsc
Cód.Centro: 29006684

III. Clima y Convivencia		Rango	Peso																		
C.1.Actuaciones preventivas para la mejora del clima escolar		(De 40% a 80%):	60																		
<p>Situación de partida:Enumerar las actuaciones realizadas en el curso anterior indicando el grado de consecución de los objetivos establecidos en cada una de ellas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jornadas Interculturales</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Plan de Igualdad</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Celebración de Fiestas (Navidad, Fin de Curso...)</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Celebración del Día de la Paz</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Desayunos Navideños del Mundo</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Fiesta de Halloween</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Día de la no Violencia</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Día de la Familia</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Cine en Valores</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table> <p>Situación de partida:Porcentaje de familias que establecen compromisos de convivencia con el centro. (excepto alumnado de Educación Infantil)</p> <p>Valor: 80</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <ol style="list-style-type: none"> Mantener la situación de partida. Perfeccionamiento del Plan de Convivencia Establecer relaciones sociales entre el alumnado de distintas edades favoreciendo la integración. Mejorar la comunicación entre los componentes de la Comunidad Educativa. Favorecer y estimular en el alumnado el desarrollo de destrezas y habilidades necesarias para solucionar problemas pacíficamente. Estimular el desarrollo de actitudes positivas. Fomentar actividades que eviten la xenofobia. Realizar talleres y charlas coloquio contra la violencia y en pro de la tolerancia. 				Descripción	Valor	Jornadas Interculturales	100	Plan de Igualdad	50	Celebración de Fiestas (Navidad, Fin de Curso...)	100	Celebración del Día de la Paz	100	Desayunos Navideños del Mundo	100	Fiesta de Halloween	100	Día de la no Violencia	100	Día de la Familia	100
Descripción	Valor																				
Jornadas Interculturales	100																				
Plan de Igualdad	50																				
Celebración de Fiestas (Navidad, Fin de Curso...)	100																				
Celebración del Día de la Paz	100																				
Desayunos Navideños del Mundo	100																				
Fiesta de Halloween	100																				
Día de la no Violencia	100																				
Día de la Familia	100																				
Cine en Valores	100																				
C.2. Aprovechamiento de la oferta de actividades culturales, extraescolares y complementarias por el alumnado		(De 20% a 60%):	40																		
<p>Situación de partida:Enumerar las actividades extraescolares y complementarias desarrolladas durante el curso anterior, indicando la participación del alumnado en cada una de ellas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad Extraescolar de Informática</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Actividad Extraescolar de Inglés</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Actividades del Plan de Escuelas Deportivas</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Plan de Acompañamiento Escolar</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Plan de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <ol style="list-style-type: none"> Mantener las indicadas en la situación de partida Aplicación del Plan de Apertura: Aula matinal y actividades extraescolares. Solicitar Comedor escolar: consolidaría la matrícula, marchan buscando este servicio. Aplicación del Plan de Escuelas Deportivas. Elaboración de material curricular de las Jornadas Interculturales. Divulgar las actividades de este tipo entre alumnado y familia. Establecer relaciones con el entorno más cercano fomentando los contactos con las distintas instituciones de la localidad. Continuar promoviendo actividades interculturales como desayunos navideños, fiestas de navidad... 				Descripción	Valor	Actividad Extraescolar de Informática	10	Actividad Extraescolar de Inglés	10	Actividades del Plan de Escuelas Deportivas	30	Plan de Acompañamiento Escolar	25	Plan de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes	5						
Descripción	Valor																				
Actividad Extraescolar de Informática	10																				
Actividad Extraescolar de Inglés	10																				
Actividades del Plan de Escuelas Deportivas	30																				
Plan de Acompañamiento Escolar	25																				
Plan de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes	5																				
TOTAL: 100%																					



**ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

Fecha de Generación: 31/10/2011

Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19	
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8



D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjJLYdAU3n8j

Ref.Doc.: FmDigPrgCaiMejRenEsc

Cód.Centro: 29006684

IV. Implicación de las familias		Rango	Peso
F.1. Compromiso educativo con las familias.		(De 20% a 50%):	30
<p>Situación de partida: Enumerar las medidas establecidas por el centro para favorecer la relación familia/escuela</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas con padres por convocatoria desde tutoría. - Fomento de las relaciones con el AMPA. - Facilitación de instalaciones para actividades del AMPA - Mejorar los cauces de comunicación a través de circulares, página WEB, etc. - Mejorar el seguimiento escolar de los alumnos a través de entrevistas personales convocadas por los tutores. <p>Situación de partida: Porcentaje de familias que establecen compromisos educativos con el centro Valor: 80</p> <p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Mantener las medidas expuestas en la situación de partida. 2.- Consolidación del AMPA y la relación familia-escuela. Desde la formación anterior, el AMPA ha colaborado de forma importante en el Centro y esperamos que siga siendo parte importante de en nuestro día a día del Colegio. 3.- Reunión anual de padres por tutorías al inicio de curso, en cada trimestre y al final de curso. 4.- Potenciar las tutorías a través de actuaciones conjuntas individualizadas con las familias. 5.- Reunión trimestral con el AMPA y el Equipo Directivo. 6.- Fomentar la implicación de las familias en la realización de las actividades programadas. 7.- Implicar a las familias en la actividad del centro: reuniones, horarios, convivencia y rendimiento, conocimiento del centro, proyectos, etc. 8.- Usar al AMPA como medio de fomento de las relaciones escuela-familia. 			
F.2. Conocimiento de las actuaciones y prácticas docentes desarrolladas en el centro, por parte de las familias.		(De 20% a 45%):	40
<p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Difundir las propuestas de mejora entre las familias. 2.- Implicar a las familias a través de sus representantes en el Consejo Escolar en la actividad educativa y el conocimiento de las propuestas de mejora. 3.- Fomentar las visitas voluntarias al centro: tutorías. 4.- Difundir los diferentes planes y proyectos a través de la página web. 			
F.3. Desarrollo de la Acción Tutorial.		(De 15% a 45%):	30
<p>Objetivos que el centro incorpora o mantiene en su proyecto educativo para la consecución del indicador: Enumerar los objetivos educativos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del Programa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Realizar un calendario de visitas trimestral por citas. 2.- Adaptar el horario de tutoría, incluso de 14 a 15 h. si fuera necesario. 3.- Colaborar en el desarrollo de acciones que favorezcan el tránsito entre etapas. 4.- Favorecer la adaptación del alumnado en el Centro y la integración en su grupo-clase. 5.- Realizar un seguimiento personalizado, realizando especial hincapié en la detección temprana de dificultades de aprendizaje. 6.- Recabar información sobre el alumnado. 7.- Complimentar documentos. 			
TOTAL: 100%			

En aquellos indicadores cuya fuente sean encuestas, los centros deberán realizar una estimación de los datos de su situación de partida que, con posterioridad, serán revisados por la Comisión Técnica de Estudio una vez que se dispongan de los resultados de dichas encuestas.



**ILMO. /ILMA. SEÑOR/ SEÑORA DIRECTOR/ DIRECTORA
GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

Fecha de Generación: 31/10/2011

Código Seguro de Verificación: D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA	FECHA Y HORA	31/10/2011 11:39:19
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
<p>D//PkxEcUPA7ziSHAX9jZjLYdAU3n8j</p>			